

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AÑO ACADÉMICO 2012

Profesor: José Zalaquett D.
Tipo de curso: Optativo

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

El propósito del curso es familiarizar a los alumnos con sistemas normativos internacionales que presentan un creciente interés humanitario, político, académico y profesional: En primer lugar, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y, además, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho de los Refugiados y la normativa internacional para combatir el terrorismo. Se busca que los estudiantes comprendan la gestación y desarrollo del Derecho Internacional de los DD.HH. y otros sistemas humanitarios como parte de la evolución de la ética política; que conozcan los principales componentes normativos de dichos sistemas, sus sistemas jurídicos y meta-jurídicos de aplicación y protección, sus principales instituciones y movimientos, así como su vinculación con otros temas; que aprecien los dilemas morales, teóricos y prácticos que plantean estas áreas del saber y del quehacer; que adviertan las posibilidades de actuar en estos campos como ciudadanos y como profesionales.

II. OBJETIVOS GENERALES

Al término del curso se espera que los alumnos:

- Conozcan la naturaleza y rasgos esenciales de los sistemas normativos internacionales de carácter humanitario (Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho de los Refugiados y normativa internacional contra el terrorismo).
- Comprendan el desarrollo histórico de esos sistemas y sus tendencias evolutivas actuales.
- Aprecien los componentes éticos de tales sistemas y la inserción de éstos dentro del campo de la ética política.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que al término del curso los alumnos:

- Conozcan las bases filosóficas, ideológicas, políticas y sociales que explican los orígenes y desarrollo de los sistemas normativos internacionales de carácter humanitario.

- Comprendan las características esenciales de estos sistemas normativos, las convergencias y diferencias que presentan entre sí y los mecanismos de protección y promoción con que cuentan.
- Aprecien de qué modo y hasta qué punto el desarrollo de estos sistemas normativos ha influido en el Derecho Internacional, en particular en lo que toca a: sus fuentes; los procesos de gestación del derecho; la jerarquía de ciertas normas; el papel de la persona humana como objeto y sujeto de esta rama del derecho; el surgimiento y rol de organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales; el desarrollo de un derecho penal y procesal penal internacional.
- Conozcan los derechos que consagran y las obligaciones que imponen estos sistemas normativos, así como las normas y criterios sobre suspensión de ciertos derechos y sobre resolución de conflictos entre distintos derechos o entre ciertos derechos y determinados bienes jurídicos.
- Se hayan familiarizado con las principales materias que surgen del temario actual de carácter humanitario y hayan desarrollado una capacidad analítica que les permita examinar críticamente este temario y los dilemas jurídicos, morales y políticos que presenta.
- Sean capaces de analizar críticamente los dilemas jurídicos y de ética política analizados en el curso y, por extensión, otros dilemas de similar naturaleza.

IV. CONTENIDOS

1a. Unidad: Materias introductorias (6 clases)

- Panorama general del curso.
- Marco general histórico. Fases del desarrollo de los sistemas normativos humanitarios a partir de la post-guerra.
- Nociones de ética política.

2a. Unidad: El sistema normativo internacional de los Derechos Humanos. (13 clases)

- Derechos Humanos: Fundamentos; breve historia; "generaciones" de derechos; fases en el desarrollo contemporáneo del tema.
- Normativa internacional: Fuentes; jerarquía de las normas; derecho en gestación; panorama de los principales cuerpos normativos internacionales.

- Derechos civiles y políticos: bienes jurídicos protegidos; derechos; obligaciones; restricción de los derechos, conflictos entre distintos derechos, suspensión de garantías.
- Análisis en profundidad de una categoría de derechos civiles y políticos: la libertad de expresión.
- Violaciones de los derechos humanos.
- Sistemas intergubernamentales de protección, con énfasis en el sistema interamericano; el movimiento internacional por los derechos humanos, sus principales organizaciones, enfoque y métodos de acción.

3a. Unidad: Otros sistemas normativos de carácter humanitario. (8 clases)

- Derecho Internacional Humanitario (o Derecho Internacional de los Conflictos Armados): Breve historia; el recurso a la fuerza ante la doctrina y ante el Derecho Internacional; la regulación de los conflictos armados en Convenciones de Ginebra, sus Protocolos Adicionales y otras fuentes de Derecho Internacional Humanitario; el Comité Internacional de la Cruz Roja.
- La convergencia de los campos de derechos humanos y derecho internacional humanitario: Desafíos normativos, conceptuales y prácticos. El derecho a la "intervención humanitaria", esto es, el uso de la fuerza armada en relaciones internacionales con fines humanitarios o para imponer o mantener la paz.
- Normativa Internacional sobre refugiados: Conceptos. Refugio y asilo. Obligaciones que impone a los Estados el Derecho Internacional. La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Medidas o situaciones que provocan desplazamiento o desprotección estatal de personas
- Normativa internacional sobre terrorismo: Concepto de terrorismo. Tipificación internacional de conductas terroristas. Obligaciones internacionales tocantes al combate contra el terrorismo.

4a. Unidad: Instituciones de justicia penal internacional. (4 clases)

- Delitos contra el Derecho Internacional: genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes contra la paz, crímenes de guerra.
- Imprescriptibilidad y deber de juzgar y castigar ciertos crímenes.
- Jurisdicción Universal. Tribunales ad-hoc. Corte Penal Internacional.

5a. unidad: Algunos de los principales temas de Derechos Humanos que son objeto de estudio, debate y políticas públicas en la actualidad. (8 clases)

- Transiciones políticas y las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado. Criterios éticos, legales y políticos para conciliar los objetivos de verdad, justicia y reconciliación.
- Promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales. Dificultades normativas, conceptuales y prácticas.
- Derechos de la Mujer y de otros sectores o colectivos tradicionalmente discriminados o vulnerables.

V. METODOLOGÍA.

1. Énfasis del curso

Se enfatizará el *análisis y comprensión* de los conceptos básicos, los procesos históricos, las relaciones, en la práctica, entre los sistemas humanitarios, la ética política y un conjunto de otras materias de interés público, nacionales e internacionales.

Sin perjuicio de los variados alcances y vinculaciones del campo de los derechos humanos y otros sistemas humanitarios, el núcleo de tales sistemas es esencialmente normativo y específicamente jurídico. Por lo tanto se dará debida atención a las *normas* internacionales pertinentes, con las necesarias referencias al derecho interno.

2. Desarrollo de las materias y asistencia

En lo que se refiere a materias introductorias y conceptos básicos, la enseñanza se basará principalmente en las exposiciones del profesor. En lo demás, se asignarán lecturas con antelación a las clases respectivas y se dejará suficiente espacio en las clases para que los alumnos participen en el análisis y debate de los temas respectivos.

La inasistencia a clases no será motivo de eliminación para la rendición del examen final.

VI. EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados a través de los siguientes controles:

- Una prueba escrita a libro cerrado que tendrá lugar luego del término de la segunda unidad de materias. El énfasis será puesto en la comprensión de lecturas y materias **Ponderación: 30%**
- Una prueba escrita de casos y a libro abierto que tendrá lugar hacia el término de la cuarta unidad de materias. **Ponderación de la prueba o trabajo: 30%**
- Un examen final escrito de casos y a libro abierto que abarcará toda la materia del curso. **Ponderación: 40%**

VII. BIBLIOGRAFÍA

Los alumnos tendrán a su disposición, en u-cursos, el material del curso que consistirá en lo siguiente:

- Una selección de declaraciones, tratados y otros instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y materias afines.
- Ayuda-memoria sobre varios temas tratados en el curso, preparados por el profesor para uso de los alumnos. Este texto está en revisión. Inicialmente se colocará en u-cursos el primer capítulo de la versión antigua y luego la versión completa revisada (incluyendo ese mismo capítulo inicial)
- Copias de artículos del profesor sobre libertad de expresión, terrorismo y política de DD.HH. en situaciones de transición a la democracia.
- Algunos artículos y capítulos de libros de otros autores.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
Dpto. de Derecho Internacional